



Convenio sobre la
Diversidad Biológica



**AÑO INTERNACIONAL
DE LOS BOSQUES • 2011**



Documento no oficial
destinado a la prensa

COMUNICADO¹

El FMAM y el CDB se asocian para poner en práctica los resultados de Nagoya en América Central

Montreal, 10 de mayo de 2011 - Los participantes en el Taller Regional Centroamericano de Diversidad Biológica y Finanzas en apoyo a los Resultados de Nagoya, el cual se celebró en Ciudad de Panamá el 4 de mayo de 2011, incluyendo los puntos focales nacionales para el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), agradecieron el ambiente informal para discutir la situación crítica, y muy a menudo controvertida, de las cuestiones financieras en la aplicación de los resultados de la Cumbre de la Diversidad Biológica en Nagoya. El taller fue organizado en colaboración con el Programa de Apoyo al País del FMAM y con el Taller de Circunscripción Ampliado para América Central.

"La quinta reposición del Fondo Fiduciario del FMAM entró en vigor en marzo de este año, poco después de la aprobación por las Partes en el Convenio del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios Derivados de su Utilización. Con los recursos asignados establecidos, es absolutamente necesario para los puntos focales del FMAM y del CDB de trabajar juntos a nivel nacional, si se quieren ver resultados para que las prioridades acordadas a nivel mundial logren un impacto en el terreno," dijo la Sra. Monique Barbut, Directora Ejecutiva y Presidenta del FMAM.

Los participantes instaron a la pronta firma del Protocolo de Nagoya, reconociendo que la firma es sólo una expresión de la voluntad política para seguir avanzando en el Protocolo y por lo tanto no se requiere que todas las medidas nacionales necesarias estén establecidas. El derecho de los pueblos indígenas deben ser respetados, y los beneficios deben de alcanzar las comunidades. La creación de capacidad, el intercambio de mejores prácticas y los marcos nacionales sobre acceso y participación en los beneficios son un paso importante, incluso a través de los talleres regionales pertinentes.

Los participantes discutieron las seis metas recientemente adoptadas por la Unión Europea y tomaron nota que las Metas de Aichi son un marco flexible para el establecimiento de objetivos y metas nacionales. Se observó que las estrategias y los planes de acción nacionales anteriores han contribuido a la sensibilización y a la participación de los interesados, pero que los esfuerzos más amplios, que involucran la participación de todos los ministerios pertinentes, se deben iniciar para alcanzar las Metas de Aichi. La cooperación regional debe iniciarse en materia de pesca, de silvicultura y de las especies exóticas invasoras en base a la planificación nacional e incluyendo la revisión y la actualización de la estrategia de la diversidad biológica mesoamericana. Hay nuevas oportunidades para la participación de los pueblos indígenas en el nuevo Plan Estratégico, en particular en la meta 18, que no era el caso en el Plan anterior. El nuevo Plan Estratégico prevé también la perspectiva de género en cuestiones de diversidad biológica, incluyendo la creación de capacidad para las mujeres, a nivel nacional. Además, los participantes observaron la incertidumbre de ver si la revisión y la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales se pueden completar en uno o dos años, dando el tiempo necesario para tramitar los proyectos de esas estrategias y los planes que serán financiados por el FMAM en el actual ciclo de proyecto.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Los participantes subrayaron la necesidad de una mejor comprensión de las cuestiones de financiamiento en virtud del Convenio, mediante una documentación sencilla, clara y concisa, como los manuales sobre el acceso a los diferentes fondos que ya están en funcionamiento, informes sencillos sobre la creación de nuevos fondos, dado que la mayoría de los puntos focales del Convenio tienen los antecedentes técnicos necesarios, pero no la experiencia financiera. Hay una necesidad de promover el debate sobre el financiamiento y definir claramente el alcance de dicho debate, incluyendo las cuestiones relacionadas con la tendencia hacia la comercialización. Los participantes consideraron que el financiamiento para los pueblos indígenas, tales como el acceso al Fondo para el Medio Ambiente Mundial y otras instituciones financieras, incluyendo los documentos, señalando la necesidad de crear un mecanismo concreto y específico de facilitación para los pueblos indígenas y las comunidades locales.

Los participantes compartieron sus experiencias en diversos instrumentos innovadores, y destacaron la necesidad de encontrar un terreno común aceptable para todos y la necesidad de cambiar la mentalidad de las empresas multinacionales. Se subrayó que el bienestar de las comunidades locales debe ser mantenido siempre, como el acceso abierto a la diversidad biológica local, y el papel de la economía verde los cuales deben ser examinados, tomando en cuenta las experiencias perjudiciales de la reciente crisis financiera. La valoración de la diversidad biológica debe ser utilizada como una herramienta para dar a conocer y hablar con los ministerios de finanzas, pero no como una herramienta para limitar el acceso local, como ha sido el caso en la valoración del agua potable. Los participantes sugirieron el intercambio de ejemplos disponibles, y la creación de capacidad para negociar y generar beneficios para la diversidad biológica en los mecanismos financieros innovadores

"Es importante para traducir las palabras en hechos. La aplicación total de la estrategia del Convenio para la movilización de los recursos, aprobada en 2008 para apoyar el logro de los tres objetivos del Convenio, que es esencial para promover los objetivos del Convenio y sus protocolos, en particular las Metas de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011 - 2020. Los talleres regionales sobre la diversidad biológica y las finanzas proporcionan oportunidades para maximizar la efectividad de utilizar los recursos financieros disponibles del Fondo para el Medio Ambiente Mundial para hacer frente a las prioridades que fueron acordadas a nivel mundial de la diversidad biológica en el plano nacional y regional, a fin de examinar los progresos realizados en la aplicación de la estrategia del Convenio para la movilización de recursos, y compartir experiencias nacionales y regionales, la información, y explorar nuevas oportunidades, incluyendo los mecanismos financieros innovadores, a fin de movilizar mayor número de fondos, más rápidamente y de mejor manera para la diversidad biológica", dijo el Sr. Ahmed Djoghlaif, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica.
